

Tecnológico Nacional de México, Campus Minatitlán

Convocatoria del Comité Académico Agosto 2021

Se convoca a todas y todos los estudiantes de este Instituto interesados en realizar trámites de Prorroga de Residencia Profesional y Liberación de créditos complementario para egresados ante el Comité Académico, deben de cumplir con los siguientes requisitos:

- Completar el **Formato SOLCA**. Imprimir, completar, firmar y escanear.
- Digitalización de las evidencias que respalden su solicitud (certificado médico, constancia laboral, etc.).
- Digitalización del avance reticular a color.
- Digitalización de la credencial del INE o credencial oficial de la institución ambos lados.
- El formato SOLCA y todas las digitalizaciones deberán entregarse en un solo archivo adjuntando las evidencias en formato PDF al correo:

comite_academico@minatitlan.tecnm.mx y que sea enviado a través del **correo Institucional, de lo contrario no se tomará en cuenta la solicitud.**

- El **archivo** debe guardarse de la siguiente forma:

INICIALES DE LA CARRERA_ APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE DEL ALUMNO NUMERO DE CONTROL.

IQ, IA, II, IE, ISC, IGE, LA, IEM EJEMPLO:

IQ_HERNÁNDEZ PÉREZ EDUARDO 17230121.PDF

- Anotar en **asunto** del correo lo siguiente:

INICIALES DE LA CARRERA_ APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE DEL ALUMNO NUMERO DE CONTROL.

EJEMPLO:

IQ_HERNÁNDEZ PÉREZ EDUARDO 17230121

El periodo de **recepción de solicitudes** será del **02 al 05 de Agosto de 2021. De no cumplir con todos los requisitos anteriores, la solicitud no será atendida.**

Atentamente

Excelencia en Educación Tecnológica®
Por la Independencia Tecnológica de México®

Comité Académico



"Instituto Tecnológico certificado conforme a la NMX-CC-9001-IMNC-2015 ISO 9001:2015
Número de registro: RSGC-928, fecha de inicio: 2015-06-22 y término de la certificación 2021-06-22"
El Alcance del SCC, es el Proceso Educativo; que comprende desde la inscripción hasta la entrega del Título y la Cedula Profesional de licenciatura
"Instituto Tecnológico certificado conforme a la NMX-R-025-SCFI-2015 Igualdad Laboral y No Discriminación"
Boulevard Institutos Tecnológicos S/N C.P. 96848, Col. Buena Vista Norte Minatitlán, Veracruz.
Dirección Tel. 922 22 514 20 ext. 100, e-mail: direccion@minatitlan.tecnm.mx y dir_minatitlan@tecnm.mx
www.minatitlan.tecnm.mx/portal/
Subdirección Académica ext. 401 subacademica@minatitlan.tecnm.mx y acad_minatitlan@tecnm.mx

